



Fecha: 09.01.2019

CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO

De una parte, el Prestamista

Nombre:	4Finance Spain Financial Services, S.A.U.		
Domicilio Social:	C/ Génova 27, Planta 2ª, 28004, Madrid		
Datos de inscripción Registro Mercantil:	Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 30.268, Folio 46, Sección 8ª, Hoja M-544.749, Inscripción 1ª.		
Teléfono de Contacto - Reclamaciones	900 81 22 81		
Cuenta Corriente:	ES2100496077462116090821		
E - Mail:	info@zaplo.es		

у

De otra parte, el Prestatario

Nombre y apellidos:	Mónica Doblado Prieto			
D.N.I./ NIE/ NIF:	50204842M			
Teléfono:				
Teléfono móvil:	674752067			
Dirección de e-mail:	mdoblado@cabeza.com			
Domicilio de residencia permanente Calle calle josefina aldecoa 19, Piso 7, Madrid, 28055 en España:				
Número de cuenta bancaria:	ES8421003835510100034043			

Suscriben el siguiente Contrato de Préstamo sin coacción, fraude o engaño alguno:

Condiciones del Contrato de Préstamo

Importe total del préstamo:	1413 EUR
T.A.E.:	151.80 %
Interés de demora:	1.76 %
Importe cuota mensual:	0.00 EUR
Fecha de vencimiento:	09.07.2019
Número de cuotas:	6 meses
Duración:	6 meses
Importe de intereses:	421.22 EUR



Contrato de Préstamo Nº9938591001

Fecha: 09.01.2019

De conformidad con el contrato de préstamo Nº 9938591001 suscrito entre el Prestamista y el Prestatario el día 09.01.2019, el importe del préstamo concedido es de 1413 euros de acuerdo con el Cuadro de amortización indicado a continuación:

Cuota mensual: 0.00 EUR TAE: 151.80 %

Tipo de interés: 96.00 % (8.00 % mensual)

Importe Préstamo: 1413 EUR

Cuadro de Amortización

Cuota nº	Fecha de pago	Importe cuota	Interés	Amortización
1	09.02.2019	305.86 €	113.12	192.74 €
2	09.03.2019	305.86 €	97.70	208.16€
3	09.04.2019	305.86 €	81.04	224.82 €
4	09.05.2019	305.86 €	63.06	242.80 €
5	09.06.2019	305.86 €	43.63	262.23 €
6	09.07.2019	305.86 €	22.67	283.19€
		1835.16 €	421.22	1413.94 €

El Cuadro de Amortización indicado anteriormente es parte del contrato de préstamo. El total de la cuota mensual está sujeto al importe del préstamo y el tipo de interés. El pago se realizará en las fechas y cantidades indicadas en el cuadro anterior.

4FINANCE SPAIN FINANCIAL SERVICES, S.A.U.

Tel.: 91 060 66 22 info@zaplo.es

zaplo.es

Contrato de Préstamo Nº9938591001

Fecha: 09.01.2019

Mediante la aceptación a través de la Página web del presente Contrato de Préstamo, el Prestatario declara que a fecha 09.01.2019 tiene pleno conocimiento de las Condiciones Generales del Contrato de Préstamo, que las acepta y reconoce que le vinculan durante todo el período de validez del Préstamo. El Prestatario está informado de que, y acepta que, las Condiciones Generales del Contrato de Préstamo son una parte integrante del Contrato de Préstamo.

Asimismo, el Prestatario al aceptar a través de la Página web del presente Contrato de Préstamo, reconoce lo siguiente:

- (i) La veracidad e integridad de los datos y demás documentación aportada con motivo de la presente Solicitud.
- (ii) El lugar de residencia del Titular está en España y a efectos fiscales se le reconoce como residente en España.
- (iii) Es titular de la Cuenta Bancaria del Titular y que ésta es una cuenta abierta en un banco autorizado y registrado de conformidad con la normativa española.
- Es titular de todas las tarjetas de crédito o débito, vinculadas con la Cuenta Bancaria del Titular, que indique en el momento de la Solicitud –o en cualquier momento con anterioridad a la Fecha de Amortización– y se compromete a no cancelarlas durante la vigencia del contrato de préstamo.
- (v) No tiene antecedentes de morosidad ni existen circunstancias conocidas que pudieren tener un efecto negativo en la solvencia del Titular.
- (vi) No es una Persona con Responsabilidad Pública con arreglo a la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales ni está incluido en el listado de sanciones de la Unión Europea.
- (vii) No ha infringido las leyes de prevención de blanqueo de capitales ni va a destinar los fondos de la financiación al blanqueo de capitales u otra actividad delictiva.
- (viii) Evitará llevar a cabo actividad alguna que pudiese implicar riesgos o problemas relacionados con el blanqueo de capitales.
- (ix) Haber recibido la información previa a la presente Solicitud-Contrato con la debida antelación y a su completa satisfacción, conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio de Contratos de Crédito al Consumo. Haber recibido por parte de 4Finance Spain Financial Services, S.A.U. el necesario asesoramiento y
- (x) explicación adecuada, respecto a las condiciones fundamentales que caracterizan al préstamo a que hace referencia el presente contrato, y decuales serían las consecuencias en el supuesto de impago.
- (xi) Entender las características del producto de financiación, el cual se ajusta a sus necesidades, y sin que las obligaciones de pago contraídas afecten a otras cargas familiares.
- Haber leído y aceptado las Condiciones Particulares y Generales de esta Solicitud que se extiende a todas sus hojas con anterioridad a la aceptación, y del que declara haber recibido la correspondiente copia.
- Asimismo, en virtud del presente Contrato, el Titular reconoce y acepta, a todos los efectos legales y, especialmente, a los efectos de lo previsto en los artículos 517 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que el importe adeudado por el principal del préstamo a 4Finance Spain Financial Services, S.A.U. equivale al Importe del Préstamo.

En caso de pluralidad de Titulares, las referencias realizadas al Titular, se entenderán referidas a todos los Titulares del mismo.

Las manifestaciones enumeradas en el apartado anterior se entenderán correctas y verdaderas durante toda la Vigencia de la financiación y todas las prórrogas del mismo. El Titular notificará inmediatamente por escrito a 4Finance Spain Financial Services, S.A.U. cualquier circunstancia que afecte a la veracidad de las anteriores manifestaciones.

4Finance Spain Financial Services, S.A.U. declara haber revisado y verificado la información facilitada por el Titular, incluidos los datos bancarios y de la tarjeta de crédito indicada por el Titular en la Solicitud de la financiación, y que ha realizado un procedimiento de evaluación de la solvencia del Titular.